



POLITÉCNICA

**ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



## **ACTA DE LA REUNIÓN Nº 23 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

---

#### DIRECTOR DE LA ESCUELA

Gustavo Alonso Rodrigo (excusa su asistencia)

#### SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

Javier Cubas Cano (excusa su asistencia)

#### SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

María Victoria Lapuerta González

#### ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA CALIDAD

Luis Ayuso Moreno

#### REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Javier Crespo Moreno

Rodolfo Sant Palma

Marcos Chimeno Manguán

Dulcinea Tomás Cámara (excusa su asistencia)

Efrén Moreno Benavide (no asiste)

#### REPRESENTANTES DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Axel María Chacón Fernández

#### REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Iván Moya Ortiz (no asiste)

David Vega Fernández

#### MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CALIDAD

Patricia Vitutia Moreno (secretaria)

Reunidos los asistentes a través de la aplicación Teams se abre la sesión de la Comisión de Calidad del martes 17 de septiembre de 2024, a las 13:00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
  - 2.- Aprobación de la priorización de las propuestas de mejora del curso 2024/25 y del Plan Anual de Calidad 2024/25.
  - 3.- Aprobación de la actualización del Manual de Calidad y Anexos.
  - 4.- Aprobación de las revisiones de los procesos por cambio de responsable.
  - 5.- Ruegos y preguntas.
- 

El Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, tras dejar unos minutos de cortesía, y verificar el quorum necesario para iniciar la Comisión de Calidad (COCA), a las 13:20 horas da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia a la misma.

Inicia la reunión comentando a los asistentes que en esta segunda Comisión de Calidad se presentará la priorización de las Propuestas de Mejora de cada unidad, que forman parte del Plan Anual de Calidad, que también se aprobará en esta reunión, y que se enviará a la Junta Escuela del día 20 de septiembre de 2024 para su aprobación posterior.

Prosigue explicando que la actualización del Manual de Calidad y sus Anexos era necesaria al cambiar el Equipo Directivo y las nomenclaturas en varios órganos unipersonales. Esta documentación también se enviará para su aprobación en la Junta Escuela del día 20 de septiembre.

El Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, justifica que en el orden del día no se incluyó el punto de informe del Adjunto a la Dirección para Calidad, debido a que desde la última reunión de la Comisión en julio de 2024 hasta el día de hoy no ha habido ningún cambio y da paso al primer punto del día.

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 17 de julio de 2024.**

El primer punto del orden del día es la aprobación del acta n.º 022 de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el 17 de julio de 2024.

Al no recibirse comunicaciones y correcciones sobre el acta de la reunión anterior, y no habiendo intervenciones por parte de los asistentes, el acta queda aprobada por unanimidad.

**Punto 2º.- Aprobación de la priorización de las propuestas de mejora del curso 2024/25 y del Plan Anual de Calidad 2024/25.**

El Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, indica que en las últimas páginas del Plan Anual de Calidad, que se ha subido en el equipo de Teams, se encuentra la priorización de las propuestas de mejora para el curso 2024/25, organizada por áreas. En algunos casos se repite la mejora ya que aplica a varias titulaciones.

- Para la Unidad de Calidad: la propuesta de mejora más prioritaria es la renovación del sello Internacional EUR-ACE® del MUJA, que acredita que un título cumple ampliamente con las exigencias profesionales de la ingeniería, habiendo sido evaluado según una serie de estándares definidos de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior. Por problemas con la fundación para el conocimiento Madri+d, quedaron paralizados unos meses las certificaciones, pero ya están en vías de solución.

En segundo lugar de priorización se encuentra la revisión y actualización del Manual de Calidad y Política de Calidad.

Y en un orden menor de prioridad se encuentran las propuestas de participar activamente en la revisión de procesos del SAIC del Rectorado y adaptar los procesos internos de la Escuela. Para ello, el mapa de procesos de la ETSIAE 2.1 aprobado en abril de 2024 será modificado de nuevo para esta adaptación.

- Para la Administración del Centro: la acción prioritaria, en cuanto a obras e infraestructura, es el aumento de la potencia eléctrica de suministro en el cuarto de servidores en el edificio D y el aumento de puntos de corriente en los puestos de estudio de la biblioteca.

En un orden menor de prioridad se encuentran: Sustitución de equipos de climatización en E1 y Salón de Actos y revisión y actualización, en su caso, de los servicios del Centro.

- En cuanto a Investigación y Doctorado: las acciones con más prioridad son actualizar la web con los nuevos procesos, actualizar la información en la web sobre el procedimiento para hacer el doctorado en base al nuevo reglamento de la UPM y la revisión y actualización del apartado de "Grupos de Investigación" incluido en la web de la ETSIAE dentro de la pestaña "Investigación".
- Para Internacional, dentro de Relaciones institucionales y promoción: se ha establecido como máxima prioridad las siguientes acciones: Actualizar la sección de la web dedicada a los alumnos entrantes en todas las titulaciones, y en un orden menor de prioridad, actualizar tablas de equivalencias de asignaturas para algunos de los destinos ofertados que faciliten la confección de Learning Agreements por parte de los alumnos y renovar los acuerdos interinstitucionales, ambas también en todas las titulaciones.
- Para Empresas y Empleo, dentro de Relaciones institucionales y promoción: se encuentra como prioridad máxima crear el apartado Empresa en la web ETSIAE y realizar tutorial preguntas frecuentes alumnos/empresas en todas las titulaciones.

Y en un orden menor de prioridad, Actualizar procedimiento de prácticas externas también en todas las titulaciones.

- Para la Secretaría Académica: es de máxima prioridad la creación de un equipo de trabajo o comisión compuesto por los jefes de cada servicio o unidad de la ETSIAE y la negociación/coordinación con Gerencia para cubrir las necesidades de PTGAS del centro.

En un orden menor de prioridad estarían la actualización de la web de la ETSIAE, actualización de logos, señalética y demás aspectos relativos a la identidad gráfica de la ETSIAE y la revisión y actualización, en su caso, de los servicios del Centro.

- Para Jefatura de Estudios: se ha priorizado, para el GIA la elaboración y presentación la memoria para la modificación del plan de estudios, que se paralizó por el cambio de Dirección de la Escuela, y el seguimiento del proceso de evaluación de la propuesta.

En menor prioridad para el GyOTA las Jornadas de presentación a los alumnos de programas de formación externos y complementarios al título, para el MUIA la Jornada de presentación a alumnos de Grado, para el MUSTA la Jornada de presentación de objetivos y proceso de TFM y jornada de presentación a alumnos de Grado.

Y como propuesta en común asignar aulas que no cambien a lo largo del curso a las titulaciones con un solo grupo.

- Para la Subdirección de Extensión Universitaria: se ha dado máxima prioridad a la propuesta en común de promover la comunicación efectiva de la actividad de la Escuela.  
En menor prioridad están potenciar visitas alumnos a empresas del sector e impulsar el programa de Tutorías Profesionales, ambas en todas las titulaciones.  
Y en propuestas comunes desarrollar un sistema de encuesta digital para las actividades y programas de SEU y la orientación profesional por antiguos alumnos.

Una vez repasadas las prioridades de cada una de las diferentes unidades y subdirecciones, para el curso 2024/25, el Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, a falta de ruegos y preguntas, abre votación para aprobar la priorización de las Propuestas de Mejora, que sale aprobada por unanimidad de los asistentes presentes.

En segundo lugar, se procederá a la aprobación el Plan Anual de Calidad. En el Plan se expone la situación del SGIC, los diferentes pasos realizados, el análisis externo, así como el análisis del seguimiento del curso anterior y de las propuestas de mejora, presentadas en la anterior Comisión de Calidad.

Se procede a votar favorablemente, por unanimidad, el Plan Anual de Calidad del curso 2024/25.

### ***Punto 3º.- Aprobación de la actualización del Manual de Calidad y Anexos.***

El tercer punto del orden del día es la aprobación de la actualización del Manual de Calidad y sus Anexos, que ambos se han compartido también en el equipo de Teams.

El Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno explica, como indicó al inicio de esta reunión, que debido al cambio de Dirección de la Escuela, se han producido cambios en el organigrama de los órganos unipersonales y comisiones, aprobados en la Junta Escuela nº 59 celebrada el 8 de julio de 2024.

Prosigue indicando que la Política de Calidad y el nuevo mapa de procesos ya aprobados en la reunión anterior de la Comisión de Calidad se llevarán a la Junta Escuela del 20 de septiembre de 2024 para su aprobación individual, aunque ambos están incluidos dentro del Manual de Calidad.

A continuación se desglosan los puntos actualizados en el Manual de Calidad:

- Actualización del punto 1.1: "Breve descripción de la evolución del SGIC"
- Actualización del punto 2.1: "Historia de la ETSIAE"
- Actualización del punto 2.2: "La actualidad de la ETSIAE"
- Actualización del punto 3.1: "Equipo directivo"

- Actualización del punto 3.2: "Órganos de Gobierno Colegiados"
- Actualización del punto 4: "Política de Calidad del Centro"
- Actualización del punto 7: "Agentes implicados"
- Actualización del punto 9.3: "Alcance"
- Actualización del punto 9.4: "Desarrollo"
- Actualización del punto 9.5: "Documentación del SGIC"
- Actualización del punto 10: "Listado de procedimientos de la ETSIAE"
- Actualización del mapa de procesos
- Actualización de cargos dirección, organigramas y comisiones
- Modificaciones en los anexos del Manual de Calidad

Y en los Anexos del Manual de Calidad se han actualizado los siguientes puntos:

- Actualización de los miembros del Equipo Directivo, Junta de Escuela, Comisión de Gobierno, Comisiones y Subdirecciones.
- Actualización de funciones miembros del Equipo Directivo, Junta de Escuela, Comisión de Gobierno, Comisiones y Subdirecciones.
- Actualización del organigrama de órganos unipersonales.
- Actualización del organigrama de órganos colegiados.
- Actualización mapa de procesos.

Se procede a abrir votación para la aprobación del Manual de Calidad y sus Anexos, que quedan aprobados por unanimidad de los asistentes presentes.

***Punto 4º.- Aprobación de las revisiones de los procesos por cambio de responsable.***

El Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, explica a los asistentes que las distintas unidades se apoyan en el catálogo de procesos 2.1 de la Escuela. Estos procesos serán modificados de nuevo para adaptarlos a los procesos impuestos por el Rectorado, pero al cambiar en muchos de ellos el responsable del proceso por el cambio del organigrama de órganos unipersonales, se procedió a su revisión y actualización.

La modificación común en todos los procesos es, además del responsable del proceso, el responsable de elaboración o revisión, cambiando del Secretario Académico al Adjunto a la Dirección para Calidad.

Continúa especificando los procesos revisados y actualizados clasificados por áreas:

- ADMINISTRACIÓN
  - PR-SO-002\_Gestión del PAS\_revisión 04
  - SBPR-SO-002-01\_ Captación y selección del PAS\_revisión 04
  - SBPR-SO-002-02\_ Formación del PAS\_revisión 04
  - PR-SO-003\_Gestión de Servicios\_revisión 04
- ASUNTOS ECONÓMICOS
  - PR-SO-004\_Gestión de Recursos Materiales-revisión 04
  - SBPR-SO-004-01\_Planificación de Recursos Materiales\_revisión 04
  - SBPR-SO-004-02\_Mantenimiento de Recursos Materiales\_revisión 04
- CALIDAD
  - PR-ES-001\_Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad\_revisión 03
  - PR-SO-005\_Medición de la satisfacción identificación de las necesidades\_revisión 04
  - PR-SO-006\_Gestión de Quejas Sugerencias y Felicitaciones\_revisión 03
  - PR-SO-009 Elaboración, Revisión y Actualización de Documentación\_revisión 03
- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
  - PR-CL-002\_Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante\_revisión 05
  - SBPR-CL-002-01\_Acciones de Acogida\_revisión 05
  - SBPR-CL-002-02\_Programa de Mentorías y Tutela\_revisión 05
  - SBPR-CL-002-03\_Atención a las Necesidades Especiales\_revisión 05
  - SBPR-CL-002-04\_Actividades de Apoyo\_revisión 03
  - PR-CL-005\_Orientación e Inserción Laboral\_revisión 05
  - SBPR-CL-005-01\_Orientación Académica y Profesional\_revisión 05
  - SBPR-CL-005-02\_Inserción Laboral\_revisión 05
- OFICINA DE MOVILIDAD
  - PR-CL-004\_Movilidad\_revisión 05
  - SBPR-CL-004-01\_Movilidad OUT\_revisión 05
  - SBPR-CL-004-02\_Movilidad IN\_revisión 05
- OFICINA DE PRÁCTICAS
  - PR-CL-003\_Prácticas Externas\_revisión 04
- ORDENACIÓN ACADÉMICA
  - PR-SO-001\_Gestión del PDI\_revisión 04
  - SBPR-SO-001-01\_ Captación y selección del PDI-revisión 04
  - SBPR-SO-001-04\_ Movilidad del PDI\_revisión 04

Y puntualiza que en el resto de los procesos de Ordenación Académica no ha sido necesario su actualización, debido a que el responsable del proceso es el Jefe de Estudios y, al no cambiar la nomenclatura, no es necesario actualizarlos.

El mismo caso se produce en los procesos de Investigación y Doctorado, no hace falta actualizarlos debido a que fueron aprobados en la Junta Escuela nº 57 celebrada el 10 de abril de 2024 y no se ha modificado al responsable del proceso.

Acto seguido y sin ninguna intervención ni comentario de los miembros de la Comisión, se procede a la votación, quedando aprobados las revisiones de los procesos.

**Punto 5º.- *Ruegos y preguntas***

No habiendo ruegos y preguntas por parte de los asistentes, ni más intervenciones, siendo las 13:48 horas, el Adjunto a la Dirección para Calidad, D. Luis Manuel Ayuso Moreno, agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

P.O. El Adjunto a la Dirección para Calidad,

La Secretaria,

Fdo.: Luis Ayuso Moreno

Fdo.: Patricia Vitutia Moreno